

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **15 del mes de julio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL278/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE KITS DE ANTENAS MOVILES PARA UNIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto, posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica:

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

GEAR AND TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

1. La Convocante establece en las bases, página 11, punto 5.4.4 “Requisitos de Propuesta Técnica”, inciso b) “Ficha técnica de los bienes y servicios: deberá presentar ficha técnica de los productos o servicios, incluyendo su marca, modelo, color, tamaño y demás características, garantía y tiempo de entrega conforme a los requisitos técnicos del Anexo 1”, sin embargo, el Anexo 1, no menciona el tiempo de entrega de los bienes. En este sentido, sería tan amable la Convocante señalar el tiempo de entrega de estos bienes.
R=En un máximo de 90 días después de la notificación de fallo.
2. La Convocante establece en las bases, página 16, punto 9 “Pago al licitante adjudicado”, numeral 9.1 “El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes conforme a lo establecido en las bases.” En este sentido, solicito amablemente a la Convocante mencionar si se aceptan entregas parciales de los bienes.
R=No se acepta.
3. La Convocante establece en las bases, página 12, punto g “Anexo 8 Declaración de estratificación” deberá presentar anexo donde el participante identifica su ubicación en la estratificación de empresas de acuerdo con el parámetro de la dirección; Se solicita amablemente a la convocante confirmar, en caso de no pertenecer al sector MIPYMES ¿Bastará con presentar este mismo anexo con la leyenda de NO APLICA?
R= Es correcto.
4. La Convocante establece en el Anexo Técnico, de las bases, página 22 punto 3 “Propuesta técnica del proveedor” El licitante deberá presentar evidencia documental (carta, contrato o documento) donde se compruebe que es mayorista de la marca MOTOROLA; Se solicita amablemente a la convocante confirme si ¿Se acepta que el licitante presente carta del fabricante donde indique que cuenta con apoyo del Mayorista o Fabricante?
R= Se acepta la propuesta.
5. La Convocante establece en el Anexo Técnico, de las bases, página 22 punto 4 “Propuesta técnica del proveedor” El participante deberá estar inscrito como SERVICIO AUTORIZADO MOTOROLA y presentar su certificado vigente a efectos de demostrar su experiencia en refacciones para mantenimiento de radios marca MOTOROLA; Se solicita amablemente a la convocante confirmar si, ¿Se acepta que el licitante presente una carta del fabricante indicando que “el fabricante cuenta con SERVICIO AUTORIZADO MOTOROLA”?
R= No se acepta, quien debe de contar con el servicio autorizado es el participante.

LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V.

6. Anexo 1 (Técnico), 5 Requerimiento, Partida 1: Con base en la descripción técnica de la partida 01, se solicita respetuosamente a la convocante confirmar lo siguiente:
El número de parte que corresponde a la descripción técnica solicitada corresponde al número de parte marca Motorola HAF4017A, es correcta nuestra apreciación?
R=Es correcta la apreciación.



7. Se le solicita respetuosamente a la convocante que en caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, confirmar si el accesorio debe de ser original de la marca Motorola?
R= Se confirma debe ser original marca motorola.
8. Anexo 1 (Técnico), 7 Obligaciones en los participantes, inciso 3: Para avalar el respaldo del fabricante se le solicita amablemente a la convocante que para el cumplimiento de este requisito se acepte carta de Integrador Certificado Motorola / System Integrator Motorola emitida por el fabricante y firmada por el representante legal, se acepta la propuesta?
R= Se acepta la propuesta.
9. Anexo 1 (Técnico), 7 Obligaciones en los participantes, inciso 4: Para avalar el respaldo y experiencia del fabricante se le solicita amablemente a la convocante que para el cumplimiento de este requisito se acepte carta emitida por el fabricante y firmada por el representante legal indicando que el participante cuenta con experiencia en refacciones para mantenimiento de radios marca Motorola, se acepta la propuesta?
R= Se acepta la propuesta.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL278/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras